



MOCIÓN DE ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE APOYO DE LA FEMP A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES EN LIBIA

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Archena, somete a consideración del Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, en representación de los Gobiernos Locales españoles, manifiesta su apoyo y solidaridad con las personas afectadas por las terribles inundaciones sufridas en Libia a causa del ciclón Daniel.

Las noticias recibidas que, a cinco días del paso del ciclón, cifran en más 11.000 los fallecidos, más de 10.000 los desaparecidos y alrededor de 30.000 los desplazados, muestran una catástrofe humanitaria a la que no es posible ser ajeno. Por ello, la Federación ha manifestado su voluntad de colaborar en todo cuanto sea posible con los afectados y, nuevamente, ha manifestado a la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) su plena disposición a participar y respaldar las iniciativas que se adopten, así como a difundir entre los Gobiernos Locales españoles las diferentes vías y posibilidades de colaboración para ayudar a la población afectada.

Con la emisión de esta Declaración Institucional, la FEMP manifiesta:

- 1.- Su solidaridad y la de los Gobiernos Locales españoles con las familias de las personas heridas, fallecidas y desaparecidas, con los supervivientes, con quienes han sufrido la pérdida de sus hogares y enseres y, en general, con todos aquellos que se han visto afectados de algún modo
- 2.- La intención de unirse a las iniciativas destinadas a prestar ayuda a la población en esta difícil etapa de duelo y reconstrucción tras las inundaciones
- 3.- La puesta a disposición del Gobierno de España de los medios disponibles en la Federación, así como de su capacidad de interlocución, comunicación e implicación de los Gobiernos Locales españoles en la tarea de apoyar a la población de Libia en momentos tan dramáticos.

ACUERDOS

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular de Archena, propone para su consideración y aceptación por el Pleno Municipal la siguiente propuesta de acuerdo:

2023-10521

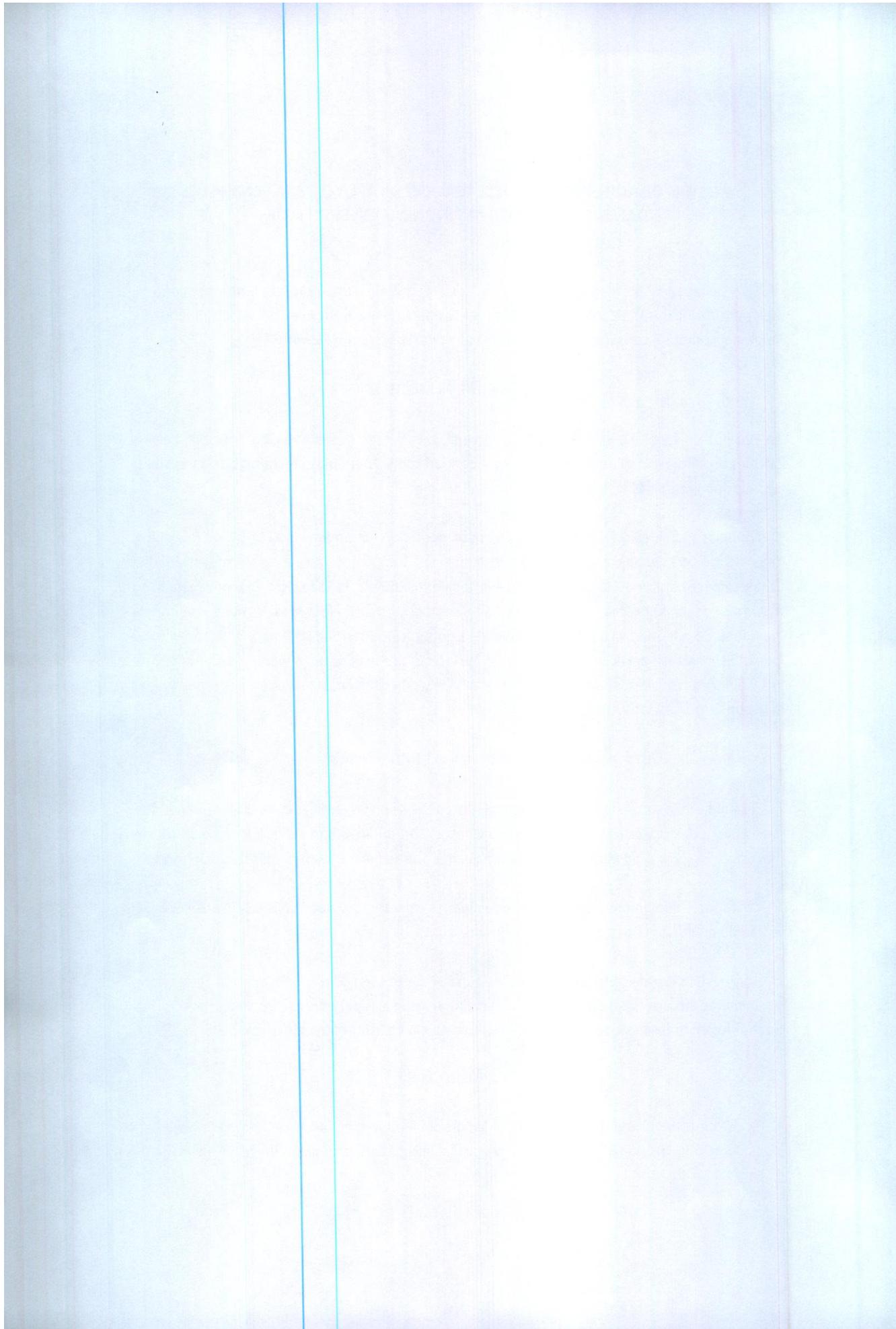
20/09/2023 13:47

Libro General
Ayuntamiento de Archena



U01471cf790a140043407e7262090a2f8

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

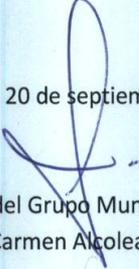




1º.- Instar al Pleno del Ayuntamiento de Archena la *Adhesión a la Declaración de Apoyo a los damnificados por las inundaciones en Libia.*

2º.- Dar traslado de dicho acuerdo a las organizaciones implicadas.

Archena a 20 de septiembre de 2023


Concejala del Grupo Municipal Popular
M^a Carmen Alcolea García

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



U01471cf790a140043407e7262090a2f8

2023-10521

20/09/2023 13:47

Libro General
Ayuntamiento de Archena



U01471cf790a140043407e7262090a2f8

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

